



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2.021

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 27 de septiembre de 2.021, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Alcaldesa –Presidenta en funciones

Dña. Carmen Yáñez Quirós, Primera Teniente de Alcalde

Vocales

D. Julio César Fuster Flores (Portavoz suplente del grupo Socialista)

Dña. M^a del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. M^a Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Se excusa, el Sr. Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 6 de julio de 2021, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma, si bien rectificando el error observado en la transcripción del segundo apellido del Sr. Humánez, pues donde dice Martín debe decir Rodríguez.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

En primer lugar, la Presidenta en funciones, Sra. Yáñez Quirós, propuso que el próximo pleno ordinario se celebrara el día 30 de septiembre a las 9 horas y 30 minutos. Que era intención del equipo de gobierno tramitar una Declaración institucional sobre los derechos de personas con



discapacidad, dando margen a los grupos para que se adhirieran a su contenido o plantearan alguna sugerencia.

El Sr. Gordillo Moreno preguntó si la sesión iba ser presencial o mixta, como en estos últimos meses.

La Sra. Yáñez Quirós dijo que la situación de crisis sanitaria iba mejorando, según fuentes oficiales, por lo que había que normalizar la vida de las instituciones y que si estaban todos de acuerdo, pues se celebraría presencialmente.

La misma interviniente explicó los asuntos ordinarios que iban a incluirse en el orden del día, aclarando al Sr. Gordillo Moreno que la proposición de VOX sobre las obras de Valverde Lillo no había sido tramitada en Comisión todavía, por cuestiones de tiempo. No obstante, informó que todo indicaba que los plazos de ejecución iban a ser cumplidos, pese a que las fases iniciales de este tipo de obras eran las más lentas y el estado actual de las mismas pudiera hacer pensar lo contrario. Este tema era habitual en las las obras de estas características, pero en Mérida se complicaban los trabajos en subsuelo por cuestiones arqueológicas.

Los distintos portavoces dijeron las Mociones que querían incorporar a la sesión, justificando el Sr. Vázque Pinheiro la inclusión de dos, por la tardanza en la tramitación de las propuestas / mociones presentadas.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno se celebrara, con carácter ordinario y presencialmente, el jueves 30 de septiembre a las 9 horas y 30 minutos, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º.-Aprobación Actas sesiones anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados.

PUNTO 3º.- Declaración institucional de armonización de la política municipal a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

PUNTO 4º.- Aprobación inicial, si procede, del expediente 67/2021 de modificación de crédito extraordinario financiado con remanente de Tesorería para gastos generales.

PUNTO 5º.- Aprobación, si procede, rectificación relativa a la aprobación inicial de la modificación de la plantilla municipal que tenía por objeto el cambio de régimen jurídico de plazas vacantes.

PUNTO 6º.- Aprobación, si procede, de la candidatura de este Excmo. Ayuntamiento de Mérida a la categoría "Premios Reina Letizia de accesibilidad y diseño universal en municipio".

PUNTO 7º.- Proposición suscrita por el grupo municipal Unidas por Mérida para la creación de un programa municipal de atención a la familia.

PUNTO 8º.- Moción suscrita por el grupo municipal Unidas por Mérida para solicitar una auditoria de las cuentas de la Seguridad Social a petición de la COESPE.

PUNTO 9º.- Moción suscrita por el grupo municipal Popular para instar al gobierno de España a licitar las obras del MNAR, las obras de mejora y desdoblamiento de la N-630 y a recuperar el proyecto del Museo Visigodo.

PUNTO 10º.- Ruegos y preguntas

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Con la venia de la Presidenta en funciones, el Sr. Vázquez Pinheiro rogó que se retomara la hora de las sesiones ordinarias y se fijara, con carácter general, las 9 de la mañana.

Y no suscitándose cuestión alguna más, la Sra. Presidenta en funciones, Dña. Carmen Yáñez Quirós, levantó la sesión, siendo las 13 horas y 45 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº LA ALCALDESA